

EL IRIS

Núm. 5.751

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 6 de Julio de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Marginalia

Florecciones...

Acaso sea la primera composición, aquella lleona de teroura que se titula «Senderito blanco...», la que dé nombre al tomito que nuestro querido colega Pedro Esteva Sancho acaba de dar a la estampa. Porque en el senderito es en donde aparecen las primeras «florecciones» de su espíritu, un espíritu fino y delicado, un espíritu en que la ternura es la fase predominante.

Hace algunos años, cuando leí las primeras crónicas que Esteva Sancho publicaba en «El Bien Público» de Mahón, unas crónicas breves, pero acertadas, que llevaban a los hogares menorquines y en especial al corazón de muchas madres la memoria lejana de los hijos que luchaban en tierras de Africa en defensa del sagrado nombre de España, he de confesar que su estilo me movió a simpatía, porque ante todo y sobre todo sus prosas rezumaban cariño. Más tarde, en «EL IRIS» desarrolló una importante labor periodística, que no trato de enjuiciar, pero en la que tengo particular interés en destacar un detalle esencialísimo: el de la ternura que la informaba. Y ternura, en fin, es lo que resalta de una manera clara y patente en sus poesías de ahora.

Leyéndolas, me olvido de que poseo un espíritu de crítica acerba y no me fijo, absolutamente, más que en esa faceta maravillosa que me lleva de las páginas del libro como por un camino de dulce emoción. Basta abrirlo, leer la dedicatoria «A la santa memoria de mi madre muerta», para darse cuenta de la intensa dulzura que ha de presidir los versos siguientes: Es pesible no escribir algo muy íntimo, del corazón, tras una dedicación a la mujer única que cruzó por nuestra vida como un reguero de luz? Así son las estrofas de Esteva Sancho, tiernas como escritas para una madre.



RECEPTORES DE RADIO

De gran selectividad, potencia y de una marca de fama mundial son las características de los soberbios aparatos de Radio LA VOZ DE SU AMO.

Gramolas y maletas portátiles peso plumas, discos, cajas de agujas, cepillos. También encontrará las agujas semi-permanentes para Gramolas y Pick-ups de reproducción eléctrica. Cada aguja puede emplearse 150 veces sin dañar el fino surco del disco, van en cajitas de ocho al precio de 1'50 pts.

Solicite una audición para convencerse. Le darán más detalles pasando por esta Imprenta.

Pero también, como escritas para una madre, son también humildes. Su título ya lo indica: «Florecciones». O sea, flores de esas que se esconden, como vergonzosas, a la orilla de los caminos. Flores que como palabras balbucientes diríamos rezando apoyados en el seno de nuestra madre. Flores y palabras de ilusión que van bordando encantos sobre la seda de nuestro cariño.

Con esta disposición del alma voy leyendo las composiciones que Esteva Sancho nos ofrece en su librito. Las voy leyendo como escucharía voces viejas que recuerdo de otros sueños de mi infancia; las voy leyendo como un romántico empedernido que soy entre el barullo y la falta de idealismo que domina y priva por doquier. Quizá con honda emoción y con lágrimas en los ojos; porque también como Esteva Sancho sé del dolor de perder esa ternura ideal que fué un día nuestra madre.

Pero como estos afectos que no quieren mostrarse al público ni sumirse en los goces frívolos y preñados de albaracas, así las «florecciones» recogidas por mi buen amigo huyen de estas complacencias como si quisieran pasar desapercibidas. Hacen bien; nada hay tan triste como ver que nuestros sentimientos no son comprendidos, y en el siglo y en las

horas que vivimos son muy pocos los espíritus que saben separar la escultura del verso de la del alma.

Por lo demás, «Florecciones» es el senderito blanco, un poco pino, que escala la montaña, y hay que pensar que con paciencia y voluntad, se puede andar todo y que al final está la cumbre tan ambicionada de todos. El conseguirla está en no desfallecer, y quien comienza con tan buenas disposiciones y con un alma tan alquitarada, puede soñar con mucho.

Por lo que se refiere a la edición confieso que es excelente dentro de los límites de la sencillez. El impresor José Allés ha sabido hermanar el continente con el contenido.

Ilustra el tomito una caricatura del autor por el joven y experto dibujante José Roberto Torrent. Con decir de ella que es prodigio de acierto, basta. No pretendemos descubrir a Torrent. Críticos de la talla de José Francés le han mencionado en el último Salón de Ha

moristas celebrado en Madrid, y esto es ya una consagración.

ANDRÉS CASASNOVAS.

¡¡¡NOS HEJMS EQUIVOCADO!!

Causa de la revolución actual

Tristísimo es todo esto, pero más triste aún porque el dinero con que se ha efectuado ha sido dinero de gentes de orden y de sentimientos religiosos.

Es decir, que con el dinero de los ricos se ha hecho una revolución contra los ricos.

Con el dinero de los monárquicos, se ha destruido la Monarquía.

Con el dinero de los católicos se ha hecho una revolución para destruir el catolicismo.

¿Habrá cosa más absurda?

Porque es el caso que los primeros perjudicados han sido los dueños de las empresas de esos grandes periódicos.

¡Sería interesante conocer la cuantía de las pérdidas sufridas por sus propietarios en sus negocios particulares de Banca, Acciones y Obligaciones, valores del Estado, etc., cuando todo ha sufrido un quebranto tan enorme!

¡Justo castigo de Dios que alcanza a otros muchos culpables!

Porque se trata sólo de que la prensa causadora de la revolución haya sido fundada en gran parte con dinero católico y de personas de orden; es que el sostenimiento de esos diarios también se ha efectuado con dinero ca-

Gran surtido de trajes de la
Sastrería Mantolán
encontrará todos los sábados en casa
de su representante
Lorenzo Llorens León
Calle Horno, 2.

tólico, o por lo menos, enemigo de la revolución actual.

Católicos y gentes de orden han sido muchos de los suscriptores de «El Sol», «La Voz» y «El Herald».

Católicos y familias conservadoras muchos de los que han ayudado a sostener la prensa antireligiosa con las esquelas mortuorias.

Casas y empresas de católicos las que han llenado las cajas de los periódicos anticlericales con los productos de sus anuncios.

Gentes de orden, aristócratas y

banqueros, muchos de sus lectores.

Y entonces ¿por qué esta cooperación insensata?

Por compromisos de amistad, por pedantería de intelectualismo, por temor a compañías hostiles a las empresas, por la pretendida superioridad de la información, cobardía de no querer aparecer como católicos, al suscribirse a un diario netamente derechista.

En el pecado, pues, llevan la penitencia de los males que padecen.

didadas coercitivas necesarias, contra aquellos que viven al margen de la Ley, con evidente perjuicio del Tesoro y de los industriales que cumplen fielmente sus obligaciones tributarias.

Obra de los homenajes de la Vejez.

La internacionalización de esta Obra obtenida en el Congreso de Asistencia Pública y Privada, celebrado en París en Julio de 1928 y confirmada en el II Congreso Internacional del Ahorro, reunido en Londres, del 7 al 11 octubre de 1929, lo ha sido nuevamente en reunión celebrada recientemente en Madrid por el Comité Permanente del Instituto Internacional del Ahorro. En la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» háse recibido una expresiva carta de M. Wulfran Jauffret, Presidente del Consejo de Directores de la Caja de Ahorros y Previsión de Marsella, que asistió a la expresada reunión, en la que consigna que aquel Consejo se ha interesado de una manera especial por las creaciones de dicha Caja; añadiendo, que la Obra de los Homenajes a la Vejez constituye una organización que nunca será bastante elogiada. Por esto, dice tenemos el propósito de seguir este ejemplo en Marsella y de propagarlo a toda la Provenza y más allá todavía. Es conveniente termina afirmando, que este nuevo «coup-santo» que nos viene de los catalanes, se extienda tierras adentro para hacer llegar a la familia, de la que el viejo es símbolo y coronamiento el apoyo espiritual y material que le es indispensable.

Día 29.—Rafael Taltavull Florit, hijo de Rafael y de Juana.

DEFUNCIONES

Día 14.—D. Manuel Mascaró Pons, casado, de 24 años, a consecuencia de granulía.—San Rafael, 7.

Día 19.—D. Concepción Mercadal Cantallops, casada, de 53 años, a consecuencia de asistolia.—S. Miguel, 30.

Día 28.—D. María Pomar Fedelich, casada, de 62 años, a consecuencia de neoplasia renal.—Que No Pasó, 36.

Día 21.—D. Juan Marqués Sastre, párvulo de 5 años, a consecuencia de tuberculosis intestinal.—Martorell, 6.

Día 31.—D. Catalina Gelabert Bugar, viuda, de 87 años, a consecuencia de arterio esclorosis.—N. Quintana, 29.

MATRIMONIOS

Día 21.—D. Antonio Salord Marqués, con D. María Pons Seguí, solteros.

Día 26.—D. Cristóbal Bosch Torres, con D. María Florit Pons, solteros.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Sans, Enrich, Sintes, Pons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de un oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia, aprobando el expediente sustitutivo de la Ordenanza para la exacción de la contribución especial impuesta a los propietarios de las casas situadas en las calles de Galán y García Hernández, Alcalá Zamora y números 27 al 41 de la Plaza de España.

Aprobar la distribución de fondos formada por intervención para el corriente mes.

Aprobar también la Cuenta documentada de Cargo y Data rendida por el Recaudador del Repartimiento General de Utilidades, correspondiente al 4.º trimestre del año 1931.

Admitir como asilado en el Hospital Municipal, al vecino Bartolomé Orfila Arnau, por haberlo así solicitado y comprometido a ceder a la Beneficencia todos los bienes muebles e inmuebles que posee.

Conceder un socorro extraordinario de veinte pesetas al vecino Juan Riudavets Pons, para auxiliarlo en las críticas circunstancias que atraviesa con motivo de tener a su esposa enferma desde hace tiempo y carecer de toda clase de recursos.

Y se levantó la sesión.

PNEU

UNICORDE

Bergougnan

Representante para la venta exclusiva en Menorca: **Martín Mercadal**

Avenida 14 de Abril, 55

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

NOTICIAS

De nuestro folletín.

Como verán nuestros lectores hemos terminado la publicación de la obra «Ciudadanos ilustres». De ella se hará una tirada aparte cuyos ejemplares podrán adquirirse por 1'50 ptas. Dicha obra irá ilustrada con tres grabados. Para facilitar la adquisición de los mismos y la encuadernación de las hojas de nuestro folletín a los que los hayan recogido, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que en la imprenta de este diario las encuadernarán con tapas adecuadas y con los tres grabados por 0'50 ptas.

En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual con los actos y ejercicios de costumbre.

Libro de actualidad

Deben tenerlo todos los directores de acción católica, **Vademecum de la acción católica.**

Es el tomo I de la «Biblioteca de Acción Católica» que se publica en Madrid.

Precio; 3'50.

Véndese en esta imprenta.

El 9 de Julio.

El 9 de julio se celebrará, en su parte religiosa, lo mismo que en años anteriores. El «Círculo Católico» se ha encargado de sufragar los gastos y el solemne funeral será

a toda orquesta y se repartirán las velas acostumbradas. Pronunciará la oración fúnebre el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario. El Ayuntamiento aportará su cooperación generosa a los actos cívicos de dicho día.

La zona de Mallorca

para el cultivo de tabaco.

En la distribución de zonas para el ensayo del cultivo de tabaco, que hace la «Gaceta» para el año 1933 al 34, se comprende en la zona 5.ª (Cataluña) solamente la isla de Mallorca.

Impuesto de Transportes. Por carreteras y caminos ordinarios.

La Administración de Rentas Públicas de esta Provincia, ruega la inserción de la presente nota:

«El día primero de julio próximo expira la moratoria concedida por el artículo 42 de la ley de Presupuestos del ejercicio económico corriente, a aquellos contribuyentes que espontánea y voluntariamente manifestaron su riqueza tributaria.»

Ahora bien, como son muchos, al parecer, los dueños de vehículos de tracción mecánica que se dedican al transporte de mercancías o viajeros por carretera o caminos ordinarios, sin haber solicitado el correspondiente concierto del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, que para el caso exige la Ley; esta Administración recuerda a los señores aludidos procederá con la máxima energía, tomando las me-

POR FIN YA ESTÁ AQUÍ EL GRAN LOTE DE PLUMAS ESTILOGRÁFICAS

MARCA

PARKER
Acudid a la IMPRENTA MASSANET

SANTORAL

Jueves, 7.—Stos. Claudio y Fermín.

Día 7.—Sol sale a las 4'27 pónese a las 7'19.—Luna sale a las 7'11 pónese a las 9'10.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Mayo de 1932

BAUTISMOS

Día 8.—Catalina Cortés Mercadal, hija de Joaquín y de Florencia.

Día 12.—Mariano Gornés Mesquida, hijo de Marcos y de Martina.

Día 22.—Francisco Quintana Coll, hijo de José y de Juana.

Día 22.—Catalina Marqués Cantallops, hija de Jorge y de Antonia.

Día 22.—Anita Moll Pons, hija de Damián de Margarita.

SERVICIO FIJO SEMANAL BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela todos los sábados el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

de Ciudadela para Barcelona los lunes por la noche admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo.- Dios Casares.

Madrid, 5.-24'00

El Gobierno reunió en Consejo.

El Ministro de la Gobernación Sr. Casares dijo que la incautación del «Imparcial» llevaba aneja la suspensión del periódico que no podrá publicarse en otra provincia con la misma taxitura.

Admitióse la dimisión del Gobernador de la Coruña.

Examinó el Gobierno el proyecto de ley de las confesiones y congregaciones religiosas, que continuará en el próximo Consejo.

Créase una comisión liquidadora del Consorcio resinero.

Aprobóse el retiro voluntario de los oficiales del ejército.

Nombróse delegado del Estado en la compañía de vapores «La Trasmediterránea» a don Vicente Gaspar Soler.

Varias

Orgaz en prisiones militares.

Llegó el General Orgaz e ingresó en prisiones militares.

Negóse a recibir a los periodistas, pero es visitadísimo por sus muchos amigos.

Ignoraba los motivos de su detención.

En libertad.

El juez especial ha libertado en Santander a Garro complicado en el complot monárquico.

La minoría catalana.

Atribúyese a la minoría catalana el propósito de pedir garantías en el nombramiento de Goberna-

dor de Barcelona con derecho de voto en las Cortes.

Felicitado.

El Sr. Lerroix al llegar al Congreso ha sido muy felicitado.

El Director de «Informaciones» y Gassols.

El Director de «Informaciones» ha telegrafiado a Gassols protestando de su afirmación de que el periódico tenía conocimiento y complicidad en la vejación de que se le hizo objeto.

Dice al diputado catalán que falta abiertamente a la verdad y le invita a que diga si la afirmación la hace rodeado de amigos o está dispuesto a hacerlo en el terreno donde se ventilan las cuestiones, que convendría fuese en Francia o Portugal.

Huelga.

En Vitoria se ha declarado la huelga general del ramo de construcción.

Con el diputado Algora.

Comunican de Zaragoza que las fuerzas vivas se han solidarizado con el diputado Algora en su actitud contra el Estatuto de Cataluña.

Conferencia de un jesuita sobre la escuela católica y la escuela única.

Organizada por la asociación de padres de familia, ayer tarde, disertó el jesuita P. Herrera acerca de la escuela católica y de la escuela única.

Demostró que la escuela única es obra de la masonería y considera el laicismo como la mayor plaga y señal de atraso.

Excita a la numerosísima concurrencia a agruparse en defensa de la escuela católica, recordando la frase del Canciller Marx; los católicos podremos morir, pero no ceder.

Fué ovacionado.

Una bomba...

Ha sido hallado en una de las ventanas del Palacio de Justicia de Barcelona un artefacto que de estallar hubiera causado grandes daños.

Formábase un bidón de gasolina con mecha apagada y que se cree contenía por su peso gran cantidad de metralla.

Los autores debieron valerse de una escalera.

La ventana es la recayente en el alojamiento del retén de la Guardia civil de guardia.

El presidente de la Audiencia ha ordenado vigilancia especial en el interior y exterior del edificio.

Las Cortes

La reforma agraria.

Besteiro abre la sesión, hallándose la Cámara muy desanimada.

Discútese la reforma agraria y son desechadas varias enmiendas a la base segunda de Lammamie, Solorzano y Casanueva.

Es aceptada parte de otra del socialista Roma Rubies.

BOTELLA ASENSI defiende una enmienda para que la ley se extienda a toda la república y determina las provincias donde los asentamientos se harán por términos municipales.

El Estado está facultado para la transmisión de tierras que soliciten los labradores con indemnización nominal.

Deséchase una petición de Fe-La sesión nocturna comenzará antes de que la comisión estudie las enmiendas de los radicales, de la acción republicana, socialistas y del Rio.

Levántase la sesión a las ocho.

El Estatuto encuentra muchas dificultades.

Maura celebró ayer algunas conferencias con varios parlamentarios sobre la marcha de los debates sobre el Estatuto.

Manifestó, anoche, el ex ministro de la Gobernación, que el Estatuto ofrece cada día más dificultades para su aprobación.

Tendrá que ser modificado por la comisión sustancialmente.

Maura se propone presentar una proposición incidental para que se suspendan las tareas parlamentarias

a fin de dar descanso a los diputados.

La fórmula no ha sido bien acogida por los grupos parlamentarios más importantes.

Sesión nocturna.

En la sesión nocturna, una vez terminada la discusión de la totalidad del Título 2.º, se discutió el articulado.

ROYO VILLANOVA apoya un voto afirmando que el Estatuto nada resuelve y se pierde el tiempo con repetición de palabras de Prat de la Riba.

Protestan los socialistas, distinguiéndose Muino que dice a Royo; su señoría ha cobrado del Banco Hipotecario, y yo no cobro.

Escandalazo.

Discútese los sucesos de Sevilla, interviniendo Balbotin, Franco, Sol y otros.

Levántase la sesión a las dos de la madrugada.

Militares

Combinación accidental de mandos militares en Baleares.

«La Gaceta» dispone que el General de División Sr. Núñez del Prado, Comandante Militar de Baleares, mande, en comisión, la Sexta División sin cesar en la Comandancia y que el brigadier don Amadeo Balmes, Comandante Militar de Mahón, tome el mando de la Comandancia de Baleares, sustituyéndole en Mahón el Coronel correspondiente.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 5 de Julio de 1932

Franco.	47.90
Libras	43.30
Dollars	12.19
Liras	62.35
Interior 4 p. S	63.50
Exterior 4 id.	78.75
Amortizable 5 p. S A. 1920	85.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00.00
Cáceres variable Id.	00.00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	24.80
Id. 5 1/2 especiales	70.00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 6. - A las ocho

Barómetro	762.2
Termómetro a la sombra	21.5
Viento	Este
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Ulúvia en 24 horas	00.0 m.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTREA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

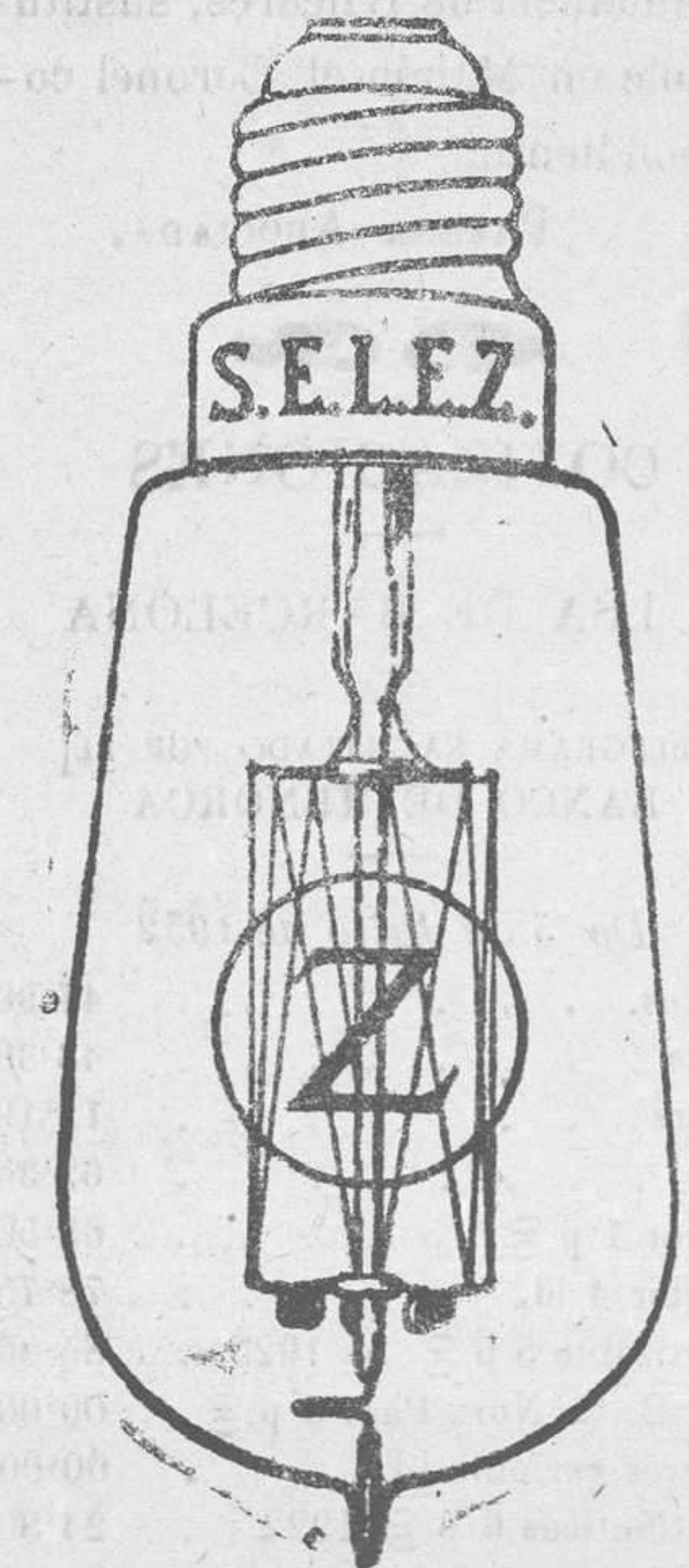
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un verdadero tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese, grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.



José M. Quadrado

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París
Depósito General en España
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.